



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Málaga
Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502583

Denominación título: Grado en Ingeniería de la Energía por la Un. de Sevilla y la Un. de Málaga

Centro/s: Escuela de Ingenierías Industriales
E.T.S. de Ingeniería

Curso 2022/2023

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación N° 1

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe tramitar la solicitud de Modificación del Título para incorporar a la Memoria Verificada los cambios realizados en las plazas ofertadas, las asignaturas optativas, los criterios de evaluación y el nivel de inglés, en cuanto finalice el proceso de acreditación							
Año:	2017	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2017	Criterio:	3
Responsable académico:							
Federico Cuesta (calidad-etsi@us.es)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La solicitud de modificación ha sido tramitada parcialmente:					
-Optativa "Centrales Hidráulicas": pasarla de optativa de mención a optativa común y cambiarla el cuatrimestre de 4C1 a 4C2.					
-Cambio de cuatrimestre de impartición de la asignatura 2210059 Turbomáquinas Térmicas					
Justificación:					
La solicitud de modificación ha sido tramitada, pero no en su totalidad. Seguiremos avanzando en este sentido, con la tramitación de la solicitud de cambios en los criterios de evaluación y en el nivel de inglés, para así incorporar los cambios en su totalidad en la Memoria Verificada.					
Estamos a la espera de la constitución de la Comisión Mixta de Garantía de Calidad (Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla).					
Curso 2020/21: Se ha constituido la Comisión Mixta de Garantía de Calidad (Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla). Lamentablemente, los cambios pendientes no han sido aceptados por la Universidad de Málaga, lo que lleva a suspender esta acción de mejora.					
Responsable:					
Federico Cuesta (calidad-etsi@us.es)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	30-09-2017	Fecha fin prevista:	02-11-2020
Fecha cierre:	30-11-2021				
URL evidencia:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-de-la-energia-por-la-universidad-de					
Indicadores:					
Publicación de la Memoria de Verificación Modificada					
Informes de solicitud de modificación					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjuntan ficheros que evidencian parte del despliegue de la acción (informes de solicitud de modificación).					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/468201903281404.pdf					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/337201903281404.pdf					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/560201903281404.pdf					

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Se continua con la implantación hasta incorporar en la Memoria Verificada todas las modificaciones del Título.					
Justificación:					
Se acaba de constituir la comisión mixta entre las Universidades responsables del título (julio 2020). Hasta que no se ratifiquen las modificaciones por parte de la comisión, no podrán ser incorporadas a la Memoria Verificada.					
Curso 2020/21: La no aceptación de los cambios por la Universidad de Málaga, hace imposible la modificación de la memoria de verificación para los cambios relativos al inglés. Se cierra la acción de mejora por imposibilidad material.					
Responsable:					
Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social (Pedro García Haro calidad-etsi@us.es)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2020	Fecha fin prevista:	02-11-2020
Fecha cierre:	24-02-2021				
URL evidencia:					
Indicadores:					
SUGERENCIA OGC CONV. 2020-21:					
Modificaciones implantadas frente a las pendientes planificadas					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
En el caso de la UNIVERSIDAD DE MÁLAGA la ficha que recoge el plan de mejora de esta recomendación se puede consultar en el siguiente enlace:					
https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9721&filter=1					
En caso de considerar cumplida la recomendación, en el apartado valoración del cumplimiento se aportan evidencias del cumplimiento.					
Se adjuntan ficheros que evidencian parte del despliegue de la acción (informes de solicitud de modificación).					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/468201903281404.pdf					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/337201903281404.pdf					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/560201903281404.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	INFORME TÉCNICO MODIF. Nº1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDY4MjAxOTAzMjgxNDA0LnBkZg==
2	INFORME TÉCNICO MODIF. Nº2	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM3MjAxOTAzMjgxNDA0LnBkZg==
3	EVIDENCIA MODIF. Nº1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTYwMjAxOTAzMjgxNDA0LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Es necesario mejorar la tasa de abandono (reducirla) y la tasa de rendimiento de la titulación (aumentarla).			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	10-04-2019
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Pedro García Haro (calidad-etsi@us.es)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Es necesario analizar la situación actual respecto a ambas tasas y, una vez identificados los posibles motivos, definir las acciones de mejora posibles que hagan que las mismas se encuentren dentro de los valores máximo y mínimo establecidos en la memoria verificada.</p>			
Justificación:			
<p>El valor de las tasas mencionadas ha sufrido variaciones a lo largo de los cursos, hay que analizar el motivo de dichas variaciones ya que en el curso 2017/18 ambas tasas se han situado fuera de los valores límite definidos en la memoria verificada.</p> <p>Estamos a la espera de la constitución de la Comisión Mixta de Garantía de Calidad (Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla).</p> <p>Curso 2019/20: Se ha constituido la Comisión Mixta de Garantía de Calidad (Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla) que se ha comprometido a analizar los indicadores. No obstante, la gestión de las medidas excepcionales por la COVID-19 y la necesidad de tramitar las modificaciones pendientes en la memoria de verificación han impedido avanzar en profundidad con esta acción. en concreto se ha analizado la tasa de abandono llegando a la conclusión de que es necesario esperar algunos cursos (2-3) para que la misma se refiera a los estudiantes que accedieron en el curso 2017-18 donde la titulación tenía una madurez mayor y los alumnos accedían a la misma conociendo mejor el plan de estudios y sus salidas profesionales; asimismo, sería necesario tener en cuenta que la tasa de abandono se refiere a todos los alumnos que accedieron y dado que un porcentaje significativo de los mismos no lo hizo poniendo esta titulación como primera opción, sería lógico entender que el curso siguiente la abandonarían si tuviesen la alternativa de acceder a su titulación prioritaria.</p> <p>Curso 202/21: Los datos de este curso siguen la tendencia del curso anterior, lo cual se interpreta como que pese a la mayor madurez del título, los alumnos que accedieron en el curso 2018/19 abandonaron la titulación en el mismo porcentaje que en cursos anteriores. Esto contrasta con el hecho de que la bolsa de alumnos repetidores es baja y se puede explicar debido a que muchos alumnos de los que acceden a la titulación lo hacen como segunda o tercera opción y cuando tienen la posibilidad cambian a su primera preferencia. En cuanto a la tasa de rendimiento se propone que se obtenga por asignatura adicionalmente al valor global de la titulación. Se propone modificar los valores límites de estas tasas en la memoria de verificación. Esto habría que llevarlo a la Comisión Mixta.</p>			
Responsable:			
Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social (Pedro García Haro calidad-etsi@us.es)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-07-2019
Fecha cierre:	00-00-0000	Fecha fin prevista:	27-07-2022
URL evidencia:			
http://www.us.es/estudios/grados/plan_221?p=6			
Indicadores:			
Se han fijado acciones de mejora específicas para mejorar las tasas mencionadas			
Valor del indicador:			
SÍ/NO			
Observaciones:			
<p>Se adjunta la url para la consulta de los valores obtenidos en estos indicadores en los últimos cursos.</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/118202007131340.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/213202102161506.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/779202206291104.pdf</p>			

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	rendimiento y abandono
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTE4MjAyMDA3MTMxMzQwLnBkZg==	

2	Actualización datos Rendimiento y Abandono 2016-2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjEzMjAyMTAyMTYxNTA2LnBkZg==
3	Actualización datos Rendimiento y Abandono 2016-2021 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzc5MjAyMjA2MjkkMTA0LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Necesidad de publicar los proyectos docentes en el plazo establecido.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	10-04-2019
Criterio:			2
Responsable académico:			
Pedro García Haro (calidad-etsi@us.es)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se articulará un procedimiento para recordar a los profesores coordinadores de las asignaturas la necesidad de cerrar los proyectos docentes dentro del plazo establecido. Dicho procedimiento debe contemplar a todos los agentes involucrados, como son el propio Centro y su equipo directivo, el Coordinador del Grado, los profesores coordinadores de las asignaturas y el Director y el Secretario de los Departamentos involucrados.</p> <p>Igualmente, institucionalmente, se ha habilitado un nuevo entorno para aumentar la agilidad en la gestión y el seguimiento en el cumplimiento de plazos en la publicación de los proyectos docentes.</p>			
Justificación:			
<p>Se ha identificado una bajada significativa en el porcentaje de proyectos docentes cerrados dentro del plazo establecido.</p> <p>En el curso 2019/20 el indicador 2.3.1 PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO ha sido del 100% y el indicador 2.3.2 PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO es superior al 93%, lo que se considera suficiente para cerrar la Recomendación.</p>			
Responsable:			
Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social (Pedro García Haro calidad-etsi@us.es)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2019
		Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019		
URL evidencia:			
https://sevius.us.es/			
Indicadores:			
Tasa de proyectos publicados en plazo			
Valor del indicador:			
Aumento respecto al valor anterior.			
Observaciones:			
<p>Se adjunta la url a partir de la que se ha habilitado la aplicación para contribuir en la mejora de la gestión de este aspecto (proyectos docentes).</p> <p>Se adjunta fichero que contiene datos de los últimos dos cursos.</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/080202206291104.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/661202206291104.pdf</p>			
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA:			

Esta recomendación es exclusiva de Sevilla pues se refiere a las entregas dentro de plazo de la información docente para los alumnos que en Sevilla se articula en dos entregas (Programas de Asignaturas y Proyectos Docente).

En Málaga hay una única entrega de Guías Docentes y no parece haber incumplimientos o retrasos en las entregas.

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	ACTUALIZACIÓN EVOLUTIVO PROGRAMAS Y PROYECTOS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDgwMjAyMjA2MjkxMTA0LnBkZg==
2	PROYECTOS DOCENTES EVOLUTIVO 2016-2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjYxMjAyMjA2MjkxMTA0LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Seguimiento medidas Covid-19.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Responsable académico:			
Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las actuaciones desplegadas para hacer frente a la situación de crisis sanitaria generada por la COVID-19 se encuentran detalladas en el fichero que se adjunta: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/414202102230938.pdf			
Justificación:			
Atender a las indicaciones marcadas institucionalmente para hacer frente a la situación sobrevenida con motivo de la crisis sanitaria generada por la pandemia COVID-19.			
Responsable:			
Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	13-03-2020
		Fecha fin prevista:	25-02-2021
Fecha cierre:	25-02-2021		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/414202102230938.pdf			
Indicadores:			
Actuaciones Implantadas			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se referencia la url a partir de la cual consultar el despliegue de las actuaciones llevada a cabo en este sentido: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/290202102251514.pdf			
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA:			
A nivel general, en la Universidad de Málaga, las medidas para recoger la información de las actuaciones derivadas de la COVID 19 se encuentran en el siguiente enlace: https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/			
Estas indicaciones generales de la UMA, se han desplegado en todos los títulos de cada centro, concretamente,			

para el caso del Grado en Ingeniería de la Energía, la información sobre el despliegue de las actuaciones al respecto puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.uma.es/escuela-de-ingenierias-industriales/info/123090/recopilacion-de-disposiciones-en-relacion-al-covid-19/>

Evidencias de la recomendación N° 4

1	Actuaciones_COVID_19_curso_19_20_ETSI
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjkwMjAyMTAyMjUxNTE0LnBkZg==

Recomendación N° 5

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Sería conveniente analizar la posibilidad de incrementar la calidad de la información suministrada cuantificando el tiempo de permanencia en la página y número de vínculos a los que se accede desde la misma.			
Año:	2022	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Criterio:			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Desde los servicios de informática se puede analizar la viabilidad técnica de mejorar la calidad de la información sobre los accesos a la página web de la titulación.			
Justificación:			
Conocer el tiempo de permanencia y los vínculos asociados a los que ha accedido el estudiante permitirá conocer mejor las fortalezas y debilidades de la titulación			
Responsable:			
Unidad Técnica de Calidad			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2022
		Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
tiempo de permanencia			
número de vínculos accedidos en la página de la titulación			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			